



**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MERCADOTECNIA
COORDINACIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**



**INSTRUCTIVO
PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL
ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TEG
5to Trimestre
(Modalidad Presencial e IsumOline)**

***“Escucha el consejo y acepta la disciplina, a fin de que
te hagas sabio en tu futuro”***

Proverbios 19:20

**LÉEME, SERÉ UNA BUENA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO
DE TU T.E.G**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MERCADOTECNIA**

**NORMAS PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL
ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TEG
5to Trimestre
(Modalidad Presencial e IsumOline)**

**Autor: Coordinación de
Trabajo Especial
de Grado**

Caracas, octubre 2023

Fecha de actualización: octubre 2023

PRESENTACIÓN

Las asignaturas de Metodología de la Investigación y Anteproyecto, que corresponden al quinto trimestre, constituyen la fase preliminar de planificación del Trabajo Especial de Grado. En éstas, se propone desarrollar el contenido de los capítulos I, II y III. En el sexto período, se da continuidad a dicho trabajo, donde se desarrollaran los capítulos IV, V y capítulo VI, en caso de realizar una propuesta: Proyecto Final.

En este sentido, la investigación que realizará el estudiante debe desarrollar de manera clara y sistemática el problema de la investigación, los objetivos, la justificación, los antecedentes, la fundamentación legal, las bases teóricas, según las variables en estudio, así como también, la presentación e interpretación de los datos, las conclusiones, las recomendaciones y la propuesta, si la hubiere.

La metodología que ha de aplicarse en la ejecución del trabajo de grado, debe cumplir con los lineamientos establecidos en este instructivo. Todos estos aspectos serán orientados por el profesor de Metodología y Anteproyecto conjuntamente con el Tutor de Contenido de la carrera en estudio, quienes acompañarán al estudiante durante el desarrollo del Trabajo Especial de Grado, tanto en su fase de Anteproyecto (Capítulos I, II y III) como en la fase final (Capítulos IV, V y VI).

El presente instructivo fue elaborado con el fin de proporcionarle al estudiante, las herramientas que le sirvan de apoyo para cursar las asignaturas Metodología de la Investigación y Anteproyecto, en las diferentes carreras que se dictan en el Instituto Universitario de Mercadotecnia-ISUM.

Con la elaboración de este instructivo se pretende:

- Formar profesionales como agentes de cambio para el desarrollo y mejoramiento social, cultural, científico y tecnológico del país.

- Realizar investigaciones orientadas, fundamentalmente, a la innovación, generación de nuevos conocimientos y soluciones a problemas que propicien el desarrollo científico, tecnológico, social y cultural.
- Alcanzar los niveles óptimos de productividad que aseguren su competitividad en el mercado ocupacional.
- Dar oportunidad para que los estudiantes adquieran mayores conocimientos de los hechos y así generar aportes significativos.
- Ofrecer las herramientas necesarias para la elaboración de un proyecto integrador que pueda ofrecer soluciones en el área donde se desenvolverán los estudiantes según la carrera cursada.

**LINEAMIENTOS GENERALES
PARA LA PRESENTACIÓN DEL
INFORME ESCRITO DEL
ANTEPROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

CAPÍTULOS I, II y III

✓ **FORMA**

Para la presentación escrita se deben considerar los siguientes aspectos:

1. El papel a utilizar será de tipo Bond blanco, tamaño carta, base veinte (20) de peso y textura uniforme (Modalidad Presencial).
2. El texto se escribirá con letra tamaño 12 y el tipo de fuente será "Arial", así como también, los títulos, las leyendas de cuadros y gráficos, y los anexos.
3. Los márgenes y el interlineado deben diseñarse de la siguiente forma:
 - Los márgenes serán: cuatro (4) cm del margen izquierdo, tres (3) cm los márgenes: derecho, superior e inferior de la página. El margen superior de la primera página de cada nuevo capítulo debe ser de cinco (5) cm.
 - Se dejará una sangría de cinco (5) espacios en el margen derecho de la primera línea de cada párrafo.
 - El interlineado será de espacio y medio (1.5), salvo en las portadas, que debe ser de un (1) espacio.
 - Se debe dejar un espacio sencillo entre los párrafos.
4. **Las páginas deben estar enumeradas. La numeración del texto debe colocarse en el margen superior derecho dejando 2 cm del borde de la página y con números arábigos (1, 2, 3, 4, ...).**
5. La primera página, la introducción, el inicio de cada capítulo y el índice, se cuentan, pero no se enumeran, las demás páginas deben seguir la continuidad de la numeración.

6. Cada gráfico o cuadro deberá tener un número de identificación, un título descriptivo de acuerdo con el contenido en la parte superior del cuadro y autores del mismo en la parte inferior del cuadro.

✓ **CITAS BIBLIOGRÁFICAS**

Las citas bibliográficas son aportes de autores que se utilizan para presentar información y datos para reforzar los contenidos de la investigación en estudio. Se recomienda que estas sean actualizadas, preferiblemente a partir del año 2008 en adelante.

El tipo de cita sugerida en este instructivo son las llamadas textuales, que pueden ser largas o cortas y el formato de presentación es el siguiente:

Cita textual larga: son las que contienen más de cuarenta (40) palabras, para ellas se debe dejar una sangría de cinco (5) espacios en ambos márgenes (derecho e izquierdo) y se utilizará espacio sencillo como interlineado para la transcripción, tal como se especifica en el ejemplo:

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (2011) señala en cuanto a citas de fuente de tipo legal:

Por lo general, cuando se analiza una fuente de tipo legal se cita su título completo, sin subrayado, letras itálicas ni comillas. En menciones sucesivas de la misma fuente, si el título es demasiado extenso, se podrán utilizar las primeras

palabras o una versión resumida con las palabras del título que mejor describa su contenido. También es posible el uso del número del decreto o resolución. (p.168).

Cita textual corta: están constituidas por menos de cuarenta (40) palabras, se escriben entre comillas y mantienen el mismo espacio del texto, tal como se especifica en el ejemplo siguiente:

Con respecto a la población, Tamayo (2008), señala que “la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica en común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. (p.92).

Ambos estilos de citas deben seguir el siguiente formato de presentación: apellido del autor, el año en que se editó el texto entre paréntesis, al final se debe indicar el número de la página, entre paréntesis, de donde se extrajo la cita.

Si la cita textual tomada es parte de un párrafo o de una oración, es decir que no se ha tomado la idea completa, sino sólo parte de ella, o partes de la exposición, se utilizarán los puntos suspensivos (...) en el lugar correspondiente: al inicio, en el medio o final de la cita, tal como se especifica en el ejemplo:

Arias (2009) afirma sobre la investigación de campo: “...el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes”. (p.98).

Adicionalmente, se debe tomar en consideración que cada cita textual debe ser parafraseada, se tomará de ella lo que le interesa al investigador para fortalecer su trabajo. Las citas textuales tomadas

como referencia no pueden utilizarse nuevamente o repetirse durante el desarrollo del texto.

Para ampliar la información en relación con otros tipos, modalidades de citas bibliográficas se recomienda consultar el Manual de la UPEL.

✓ **LENGUAJE Y ESTILO**

- Utilizar un lenguaje formal, simple y directo
- Evitar el uso de expresiones poco usuales, retóricas, ambiguas y el **exceso de citas textuales.**
- Redactar el texto en tercera persona, evitar el uso de pronombre personales (yo, tú, nosotros, mi o nuestro).
- Usar conectores para enlazar ideas de un párrafo a otro. Después de cada conector se debe colocar una coma.

Ejemplo de algunos Conectores:

- Sin embargo,
- De esta manera,
- Por otro lado,
- No obstante,
- Adicionalmente,
- Siempre y cuando,
- Por ejemplo,
- Para
- De acuerdo con
- En ese sentido,
- Con respecto a lo antes mencionado, ...
- De igual forma
- También
- En tal sentido, ...
- Con respecto a lo antes planteado, ...
- Lo cual
- Por tanto
- En otro orden de ideas
- En ese mismo orden de ideas...

- Con base en
 - Sobre la base de....
 - Del mismo modo
 - Se evidencia...
 - Por otra parte...
 - En relación con...
 - En este contexto...
 - Por lo tanto...
 - Es decir...
 - En consecuencia...
 - En primer término...
 - Es menester...
 - Por ello...
 - Resumiendo...
 - A continuación...
 - De hecho...
 - Queda demostrado...
-
- Evitar el uso de las abreviaturas al comienzo del trabajo.
 - Respetar las normas gramaticales: sintaxis, ortografía, signos de puntuación, redacción y concordancia.
 - Mantener la pulcritud y buena presentación del trabajo.
 - Hay que ser precisos, para evitar rodeos y ambigüedades.
 - Hay que ser claros en los contenidos redactados.
 - Mantener el orden de las ideas, no pasar al siguiente punto sin haber agotado el anterior y mucho menos retomar o saltar de uno a otro sin concretar.
 - Ser coherente con las ideas planteadas. Para obtener coherencia y viabilidad, es imprescindible partir de un problema formulado de forma correcta y clara, ya que éste contendrá los parámetros dentro de los cuales discurrirá la investigación.
 - Las afirmaciones contenidas en el texto y en las conclusiones deben tener suficiente apoyo en autores; y en el trabajo se debe manifestar la posición del o los estudiantes acerca de estas afirmaciones.

✓ **ESTRUCTURA DEL ANTEPROYECTO PARA EL 5to TRIMESTRE**

La estructura del Anteproyecto debe ajustarse al siguiente esquema en cuanto a organización y contenido:

PORTADA

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**MODELOS PARA LA
ESTRUCTURA DEL
ANTEPROYECTO DE T.E.G**
(Para las asignaturas de Metodología y
Anteproyecto del quinto período)

↓
3 cms



(Logo color anaranjado)

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MERCADOTECNIA**

Letra: Arial tamaño 14, centrado
mayúscula sostenida y el interlineado a
un (1) espacio sencillo

↔
3 cms

↔ 4cms

TÍTULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Arial 12, mayúscula
y minúscula a
la derecha,
interlineado sencillo,
negrilla



**Autor: Nombre y Apellido
C.I. XXXXXXX
Carrera: XXXXXXXXX
Mención: (Si procede)
Sección y Turno:
Tutor de Metodología: Nombre y Apellido**

Fecha centrada → **Caracas, octubre 2023**

↑
3 cm

ÍNDICE GENERAL

pp.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Problema de la Investigación

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Objetivos Específicos

Justificación e Importancia de la Investigación

Definición Teórica del Tema de Estudio (Variables)

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación

Antecedentes de la Empresa

Bases Teóricas Desglosar en Subtítulos

Bases Jurídicas

Glosario

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Diseño, tipo, nivel y modalidad de investigación

Operacionalización de las Variables

Población y muestra

Instrumentos de recolección de datos

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos (Definición)

Presentación e Interpretación de los Resultados (Definición)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN
(Centrado, en mayúscula y negrillas)

Consiste en una reseña temática de la investigación en estudio, sus propósitos, aportes más relevantes y estructura de los capítulos. Constituye la página número uno (1) del cuerpo del trabajo, se cuenta, pero no se enumera. En caso de que ésta lleve más de una (1) página, la página número dos debe llevar escrita la numeración.

A continuación se presenta un ejemplo de la estructuración de los capítulos:

En el capítulo I, se desarrolla el planteamiento del problema _____

.....

En el Capítulo II, se redacta el Marco Referencial _____

.....

En el Capítulo III, se describe el Marco Metodológico _____

.....

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
(Centrado, en mayúscula y en negrillas)

El Problema de la Investigación

En este capítulo se desarrollará el tópico de estudio. Debe caracterizarse un problema propiamente, el cual debe formularse de manera clara y precisa, teniendo en cuenta en el contexto dónde se ubica, en qué consiste, cuáles son sus posibles causas y consecuencias; así como, el aporte de la investigación y las delimitaciones en el tiempo y en el espacio en que se realizará.

En resumen, el problema de la investigación debe describir de una manera amplia, la situación u objeto de estudio, ubicándolo en un contexto general hasta lo particular. Debe caracterizar, claramente, los hechos que evidencian el problema, así como las consecuencias del mismo, sus posibles causas y alternativas de solución. Al finalizar, el problema debe quedar claramente formulado y delimitado; y, por último, deben colocarse las interrogantes.

Objetivos de la Investigación
(Centrado, en mayúscula y minúscula, negrilla)

Los Objetivos permiten planear, evaluar y revisar las actividades, de tal manera que los resultados obtenidos concuerden con los resultados deseados. Representan lo que se quiere lograr en la investigación. Deben estar en concordancia con las interrogantes y también tener estrecha relación con el problema planteado. Se presentan de acuerdo con el grado de

dificultad, primero el general y luego los específicos. En la redacción de los mismos, todos deben comenzar con un verbo en infinitivo. Es importante tener pendiente que los objetivos son propósitos y no actividades. El Profesor de Metodología y Anteproyecto deberá explicar la diferencia.

EJEMPLOS DE VERBOS EN SUS DIFERENTES NIVELES UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS (según la Taxonomía Bloom)

I. Conocimiento	II. Comprensión	III. Aplicación	IV. Análisis	V. Síntesis	VI. Evaluación
Adquirir	Asociar	Actuar	Analizar	Agrupar	Adoptar
Anotar	Clasificar	Adaptar	Asociar	Ampliar	Calcular
Citar	Combinar	Afianzar	Buscar	Armar	Calificar
Combinar	Convertir	Afirmar	Catalogar	Bosquejar	Cambiar
Completar	Colocar	Aplicar	Caracterizar	Combinar	Chequear
Copiar	Comentar	Apoyar	Clasificar	Componer	Comparar
Computar	Dar	Calcular	Considerar	Concebir	Comprobar
Describir	Describir	Chequear	Consultar	Convertir	Confirmar
Decir	Diagramar	Confeccionar	Contrastar	Crear	Considerar
Encontrar	Encontrar	Controlar	Criticar	Deducir	Criticar
Enunciar	Establecer	Demostrar	Debatir	Definir	Decidir
Enumerar	Exponer	Efectuar	Descubrir	Diseñar	Determinar
Formular	Explicar	Ejecutar	Desglosar	Elaborar	Estimar
Identificar	Informar	Emplear	Detectar	Establecer	Escoger
Indicar	Interpretar	Encontrar	Discutir	Formular	Elegir
Informar	Modificar	Fomentar	Diferenciar	Generalizar	Evaluar
Nombrar	Ordenar	Hacer	Distinguir	Inducir	Juzgar
Narrar	Organizar	Hallar	Encontrar	Inferir	Medir
Recopilar	Parear	Localizar	Establecer	Planificar	Opinar
Recordar	Reconocer	Lograr	Estudiar	Preparar	Sancionar
Relatar	Relacionar	Manipular	Examinar	Proponer	Valorar
Señalar	Revisar	Mostrar	Investigar	Reconstruir	
Subrayar	Seleccionar	Obtener	Jerarquizar	Redactar	
	Sustituir	Presentar	Ordenar	Resumir	
	Transformar	Programar	Presentar	Sintetizar	
	Trasladar	Producir	Probar	Solucionar	

Objetivo General **(A la izquierda, en mayúscula y minúscula, en negrilla)**

El Objetivo general de la investigación es el fin último de la misma, se formula atendiendo al propósito global del estudio. De ahí, que se defina y entienda como el objetivo principal de la investigación. El objetivo general debe iniciar con un verbo en infinitivo.

Se debe recordar que para la redacción del título del trabajo de investigación, éste se desprende del objetivo general. Para redactar el título, el verbo del objetivo general se debe transformar en un sustantivo. Ejemplo: Si el verbo del objetivo general es “Proponer”, el título debe iniciar con el sustantivo: “Propuesta”

Objetivos Específicos **(A la izquierda, en mayúscula y minúscula, en negrilla)**

Los Objetivos específicos están relacionados con el Objetivo General. Se definen en términos más operacionales. Son los propósitos parciales o pasos necesarios que van a permitir lograr el **Objetivo General**.

Además, delimitan, guían y precisan el alcance de la investigación, orientan la selección del tipo y diseño de la investigación, marcan las pautas para el desarrollo del marco teórico e identifican las variables.

Es importante indicar que los verbos empleados en los objetivos específicos deben ser de menor complejidad que el empleado en el objetivo general. Se redactará un (1) solo verbo por objetivo y debe estar en infinitivo. Los objetivos específicos deben estar relacionados con las interrogantes planteadas en el problema.

**Justificación e importancia de la Investigación
(Centrado, en mayúscula y minúscula, negrilla)**

La justificación es el por qué de la investigación. Su importancia incluye: la relevancia, la originalidad, la factibilidad y los aportes para la solución del problema planteado. Debe orientar a quien se pueda interesar por sus resultados.

Por lo que, en una o dos páginas se deben destacar la necesidad de realizar el trabajo de investigación o el proyecto, su importancia, su pertinencia, su utilidad y aportes posibles para contribuir a resolver el problema planteado o los aportes para estudios posteriores, el incremento de conocimientos a través del trabajo seleccionado, sus beneficios para la organización, la empresa y la sociedad.

**Definición Teórica de los Temas de Estudio (Variables)
(Centrado, en mayúscula y minúscula, negrilla)**

Los temas de estudio o variables son características cualitativas o cuantitativas del objeto de estudio que pueden ser observadas, confrontadas y medidas durante la investigación. La necesidad de definirlos es reflejar el significado teórico que el estudiante le atribuirá a cada variable de estudio, con el fin de cumplir con los objetivos específicos planteados.

La forma de presentarlo es mediante un cuadro donde aparezcan los objetivos específicos, las variables y su definición conceptual, tal como se muestra en el ejemplo siguiente:

Cuadro N°1 Definición teórica de las variables

Objetivo Específico	Variable	Definición Conceptual
Explicar las causas del incumplimiento de los deberes formales.	Causas del incumplimiento de los deberes formales.	Motivos por los cuales los contribuyentes no cumplen con el pago del impuesto.

Autor(es): Apellido(s), (año)

CAPÍTULO II
(Centrado, en mayúscula y en negrilla)
MARCO REFERENCIAL
(Centrado, en mayúscula y en negrilla)

Este capítulo comprende los aspectos teóricos, conceptuales, legales y situacionales de la realidad de la investigación en estudio.

Debe comenzar con una breve descripción de lo que es el marco referencial. Se tomará una cita bibliográfica de algún autor que haga referencia del mismo y luego parafrasear el contenido indicando la organización del capítulo.

Este capítulo comprende los antecedentes, estudios teóricos y/o empíricos, las bases teóricas y jurídicas que dan sustentación al estudio. La información contenida, en esta parte, debe fundamentarse en citas bibliográficas de textos, publicaciones periódicas, manuales, trabajos o tesis de grado, que sustenten el contenido teórico de la investigación.

Por lo tanto, el contenido propiamente dicho del capítulo debe mostrar el análisis de la literatura revisada, en términos de su relación con el problema objeto del trabajo de investigación o del proyecto. Su redacción debe ser coherente, bien hilvanada, sistemática y ordenada. El texto de este contenido debe hacerse respetando las normas establecidas para las citas, en el momento en que sean utilizadas, bien sean parafraseadas o textuales, las cuales serán señaladas, en forma cuidadosamente ajustadas a las normas de presentación y ser reseñadas en la parte correspondiente a las referencias bibliográficas, al final del trabajo.

Antecedentes de la Investigación (Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

La redacción de los antecedentes de la investigación estará constituida por un máximo de tres (3) trabajos de investigación o tesis con contenido similar al que se pretende realizar, con una vigencia de cinco (5) a ocho (8) años de la edición.

Una vez revisados los trabajos especiales de grado, que sirvan de antecedentes a la investigación, éstos deben presentarse comenzando con: Apellido del autor o autores, entre paréntesis el año de elaboración, título del trabajo, universidad para la cual fue presentado, breve planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, la metodología utilizada, las conclusiones y recomendaciones más resaltantes. Los antecedentes se deben relacionar con el trabajo, haciendo la debida explicación de cada uno en cuanto al aporte para la investigación en estudio.

Antecedentes de la Empresa (Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

En esta sección, se debe exponer una breve reseña de la empresa o institución motivo de la investigación. Se debe incluir la Misión, la Visión y los Valores de la Empresa o Institución, así como el organigrama.

Bases Teóricas (Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

Con relación a las bases teóricas, se debe redactar una breve introducción metodológica sobre las mismas y sustentar con una (1) cita bibliográfica que debe ser parafraseada especificando cómo se desarrollarán éstas.

Las bases teóricas se presentarán como subtítulos y deben estar relacionadas con las variables o temas en estudio.

Cada subtítulo debe desarrollarse, sustentándolo con citas bibliográficas o las fuentes de donde se tomaron las ideas y éstas deben ser parafraseadas tomando en cuenta la investigación en estudio.

Bases Jurídicas **(Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)**

Las bases jurídicas son el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos que establecen el basamento legal sobre el cual se sustenta la investigación; para lo cual se deberán analizar y contextualizar los artículos de las leyes que apliquen al tema de la investigación. Al comienzo de esta sección debe señalarse la importancia de éstas como aporte fundamental al objeto de estudio.

La esencia de la jerarquía normativa consiste en subordinar la validez de una norma a otra norma, de tal manera que una norma es jerárquicamente superior a otra cuando la validez de esta depende de aquella.

Se hace necesario, establecer una jerarquía normativa que permita implantar el orden en el que se aplicarán las normas jurídicas. Para lo cual se empleará la Pirámide de Kelsen y está dividida en tres niveles:

1. El nivel fundamental, en el que se encuentra la Constitución, como norma suprema de la que deriva el fundamento de validez de todas las demás.
2. El legal, donde están las leyes orgánicas y especiales, seguido de las leyes ordinarias y decretos de ley.
3. El nivel sub legal, en donde se encuentran los reglamentos, las ordenanzas y las sentencias.

Glosario **(Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)**

En el trabajo de investigación, dentro del marco teórico se debe incluir una sección especialmente dedicada a la definición de aquellos términos técnicos relacionados con la temática en estudio.

CAPÍTULO III
(Centrado, en mayúscula y en negrilla)
MARCO METODOLÓGICO
(Centrado, en mayúscula y en negrilla)

En esta sección se describen los métodos, técnicas y procedimientos, tipos de investigación, diseño de técnicas e instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la presente investigación. Es el “qué”, “para qué”, “cómo” y “por qué” se realizará el estudio para responder al problema planteado. Además, se deben mencionar las razones por las cuales se seleccionó dicha metodología, su adecuación al problema en estudio y sus limitaciones.

Diseño, Tipo, Nivel y Modalidad de Investigación
(Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

En este aparte, se debe dar una breve explicación de cuál será el diseño, tipo, nivel y modalidad por aplicar en el trabajo de investigación.

Diseño
(A la izquierda en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

El diseño de la investigación es la estrategia que adoptará el estudiante para responder al problema planteado. Este debe sustentarse con una cita bibliográfica y parafrasearla de acuerdo con el objeto de estudio.

De ahí que, el diseño debe señalar al estudiante lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se ha planteado en el contexto de la investigación. Este se clasifica en: Experimental, No experimental y Bibliográfico. Para los fines del TEG del ISUM se utilizará el NO EXPERIMENTAL.

Diseño No Experimental

Es una estrategia que aplicará el investigador donde no hará una manipulación deliberada de las variables de estudio. Se observan los hechos

tal y como se presentan en su contexto real, para luego analizarlos y realizar generalizaciones descriptivas. Este punto debe ser sustentado con una cita bibliográfica y esta se parafraseará tomando en cuenta el objeto de estudio y justificando su elección. (Pallella y Martins, p. 57, 2012)

Tipo

(A la izquierda en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

La tipología de la investigación se refiere a la clase de estudio que pretende realizar el estudiante y la forma cómo se recogerán los datos. Los tipos de investigación pueden ser: De campo, Cuasi-experimental, Pre-experimental y Documental. El sugerido para efecto del TEG del ISUM, será el De Campo. Este se deberá sustentar con una cita bibliográfica y se parafraseará justificando el por qué se seleccionó.

Investigación De Campo

Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural y consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos para buscar la interrelación entre las variables. (Palella y Martins, p. 62, 2012)

Nivel de Investigación

(A la izquierda en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

Se refiere al grado de profundidad con que el estudiante abordará la investigación en estudio, en alguno de los siguientes niveles: Descriptivo, Explicativo y Evaluativo.

Nivel descriptivo

Este nivel tiene como propósito interpretar las realidades del hecho estudiado para interpretarlo, analizarlo, describirlo y registrarlo en el contexto donde se desarrolla. Está dirigido a adquirir un conocimiento del hecho

estudiado en el presente para dar respuesta prácticas y teóricas. (Ibidem, p.64, 2012)

Modalidad de investigación

(A la izquierda en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

Constituye el modelo que adoptará el estudiante para ejecutar su investigación. La modalidad sugerida, para efecto del TEG del ISUM, será del Proyecto Especial. Esta modalidad se deberá sustentar con una cita bibliográfica y se parafraseará justificando el por qué se seleccionó.

Proyecto Especial

Es un modelo que tiene por objeto crear un producto que pueda dar soluciones a las deficiencias evidenciadas en la investigación realizada y se caracterizan por tener un valor innovador y un aporte en cualquier área del conocimiento. (Palella y Martins, p.72, 2012).

NOTA: En vista que el estudiante es formado como Técnico Superior Universitario, se sugiere que el Diseño aplicado a los Trabajos Especiales de Grado sea el “No Experimental”, con el Tipo “De CAMPO”, con el “Nivel Descriptivo “y con la Modalidad de “Proyecto Especial” ya que los mismos deben resolver un problema práctico de acuerdo a la carrera seleccionada.

Esquema del proceso metodológico de investigación aplicable en el Instituto Universitario de Mercadotecnia-ISUM

Diseño	Tipo de Investigación	Nivel de Investigación	Modalidad de Investigación
NO EXPERIMENTAL	DE CAMPO	DESCRIPTIVO	PROYECTO ESPECIAL

Fuente: Palella y Martins (2012)

NOTA: LOS ELEMENTOS QUE SE VAN A DESARROLLAR EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS, DEBEN SER CONSIDERADOS ÚNICAMENTE EN FORMA TEÓRICA.

EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN O ANTEPROYECTO DEL 5TO TRIMESTRE, DEBE EXPLICAR ESTOS ASPECTOS, QUE SERÁN CONTINUADOS CUANDO EL ESTUDIANTE ESTÉ REALIZANDO EL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, EN EL PROYECTO FINAL DEL 6TO. TRIMESTRE.

Operacionalización de las Variables (Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

Es el proceso que consiste en asignar un significado a una variable, describiéndola en términos observables y comprobables (dimensiones e indicadores) para identificarla.

De acuerdo con lo anterior, Véliz (2009) indica que:

Una variable es un elemento que varía. Es decir, que puede adquirir diferentes fases o estados. Se extraen de los objetivos específicos de la investigación. Cuando se habla de Operacionalizar una variable, significa desglosarla o descomponerla en estados o fases cada vez más concretos y específicos. Cada desglose nos debe dar una visión más concreta de dicha variable. Así mismo, cada desglose nos brinda cada uno de los componentes del cuadro de Operacionalización de la variable. (p. 59)

Para realizar este procedimiento se debe elaborar un cuadro donde se muestren objetivos, variables, dimensiones, indicadores e “ítems”, que corresponden al número de la pregunta del instrumento de recolección de datos y que refleja el indicador correspondiente a las variables de estudio. El cuadro de Operacionalización de variables debe ir en una sola página. Ver el ejemplo que se muestra a continuación:

EJEMPLO

**CUADRO N° 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES
ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ALISTAMIENTO MILITAR EN LOS
TEQUES (2009)**

Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Describir los requisitos para el proceso de selección de alistamiento militar	Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de ADN (Psicología cultural, médica, física) - Antecedentes - Entrevista 	-Número de aptos y no aptos	
Cuantificar el proceso de alistamiento militar	Cuantificación del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Metas 	-% total de ingreso vs. cantidad de P/V por las cuotas establecidas	
Indagar las causas que motivan a incorporarse al alistamiento militar.	Causas motivacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Culturales - Económicas - Sociales - Políticas 	<ul style="list-style-type: none"> -Oportunidades de estudio -Beneficios económicos -Status -Posiciones ideológicas 	

Autor: Véliz (2009)

Población y Muestra **(Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)**

Población **(A la izquierda, mayúscula, minúscula y negrilla)**

Se refiere a un conjunto de unidades de las cuales se desea obtener información. Se debe iniciar el párrafo con la descripción del concepto de población, sustentarla con una (1) cita bibliográfica y parafrasearla explicando las características y cantidad de la población para la investigación en estudio.

Nota

A continuación, se presentan algunas recomendaciones con relación a la Población para aclarar las dudas que se puedan presentar a los profesores y estudiantes de T.E.G.

La Población, para algunos autores es el conjunto **finito o infinito** de unidades de análisis, individuos, objetos o elementos que se someten a estudio, pertenecen a la investigación y son la base fundamental para obtener información. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio. En consecuencia, se deben tomar en cuenta las consideraciones siguientes:

Población Finita

Para Ramírez (2010), la población finita “es aquella cuyos elementos en su totalidad son identificables por el investigador, por lo menos desde el punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total” (p.46). De acuerdo con el autor se debe tomar en consideración que, si la población de su investigación es **finita**, los problemas planteados, estudian el comportamiento de una o más variables sobre un conjunto de unidades.

Población Infinita

Para Ramírez (2010), se considera como población infinita a “aquella cuyos elementos es imposible tener un registro” (p. 47). En este caso el investigador debe considerar que su población es **infinita** cuando se desconoce el total de elementos o unidades que conforman las variables en estudio, por cuanto no existe un registro documental de esto, debido a que su elaboración sería prácticamente imposible.

Ejemplo: Trabajadores informales de un país, la totalidad de animales de una especie determinada, la cantidad de indocumentados en un país.

Muestra
(A la izquierda, mayúscula, minúscula y negrilla)

Es una fracción de la población que será sometida a un estudio. Se debe especificar el tamaño muestral, el tipo de muestra y tipo de muestreo para garantizar que la muestra sea representativa y confiable ante la población seleccionada.

Se debe iniciar el párrafo con un preámbulo que describa la muestra, se sustentará con una (1) cita bibliográfica y en el respectivo parafraseo se explicará las características de la muestra en estudio.

Nota

Para la elaboración de la muestra, se presentan a continuación algunas recomendaciones para aclarar las dudas que se puedan presentar a los profesores y estudiantes de T.E.G.

La mayoría de los autores definen la **muestra** como una porción, un subconjunto **representativo y finito** de la población que seleccionan los investigadores para su estudio, con la finalidad de obtener información confiable y representativa.

Debe aclararse que, en algunos casos, la muestra equivale al mismo número de los elementos que conforman la población, por lo que se hace necesario tomar la misma cantidad representada en la **población** que permita hacer inferencias o generalizar los resultados de la investigación.

**Diseño de Técnicas e Instrumentos de Recolección
de Datos o Materiales de Estudio**
(Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

Para la recolección de datos o materiales de estudio deben utilizar las técnicas e instrumentos que se aplicarán en el trabajo de investigación. Todas las técnicas e instrumentos seleccionados por los autores del Trabajo Especial de Grado deben estar relacionadas con el problema, los objetivos y el diseño de investigación.

Técnicas e Instrumentos (Centrado, en mayúscula y minúscula, y en negrilla)

Técnicas (A la izquierda, mayúscula, minúscula y negrilla)

Son las distintas formas que utilizará el estudiante para obtener información. Se debe definir la técnica escogida de acuerdo con el trabajo de investigación y además sustentarla con una (1) cita bibliográfica tomada de cualquier autor de su preferencia y parafrasearla explicando el por qué se seleccionó y debe estar relacionada con el tipo de investigación.

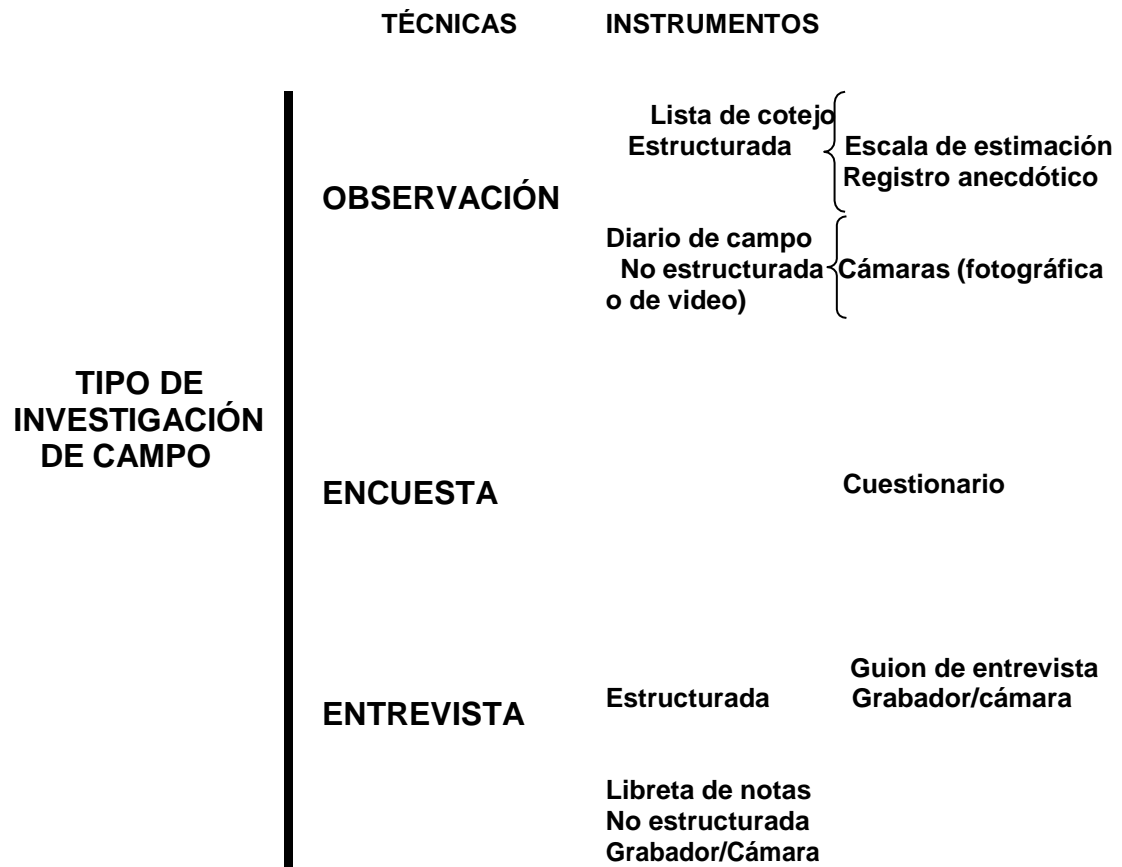
Instrumento (A la izquierda, mayúscula, minúscula y negrilla)

Es el recurso de que se valdrá el estudiante para registrar la información de la investigación en estudio. Se debe definir el instrumento seleccionado para la recolección de datos, de acuerdo con la muestra señalada en el trabajo de investigación y además sustentarla con una (1) cita bibliográfica tomada de cualquier autor de su preferencia, que debe ser parafraseada explicando el porqué de su selección.

Toda técnica e Instrumento seleccionado debe estar relacionado con el tipo de investigación, la muestra y la problemática planteada.

A continuación, se presenta un esquema con las diferentes técnicas e instrumentos que se pueden utilizar de acuerdo con el Tipo de investigación seleccionado.

Esquema N°1



Fuente: Arias (2006)

Nota

Es importante recordar que todas las preguntas del cuestionario deben estar relacionadas con los objetivos específicos de acuerdo con los indicadores de las variables seleccionadas en el cuadro de Operacionalización de variables.

El Profesor de metodología explicará al estudiante cómo se elabora un cuestionario para lo cual se colocan los siguientes ejemplos:

CUESTIONARIO

En el cuestionario se incluyen preguntas que pueden ser: abiertas, cerradas o mixtas.

- Ejemplo de cuestionario con preguntas cerradas:

1. ¿Tiene conocimiento sobre la norma jurídica que regula el Impuesto Sobre Actividades Económicas de Industria, Comercio Servicios o de Índole Similar dentro del Municipio Bolivariano Libertador (ordenanza municipal)?

SI_____ NO_____

Ejemplo de cuestionario con preguntas abiertas:

1. ¿Cómo seleccionan a los contribuyentes para ser fiscalizados?

Ejemplo de cuestionario con preguntas mixtas:

1. ¿Cree usted que la aplicación de la Gimnasia laboral en el Departamento de Servicio al Cliente mejoraría las relaciones interpersonales dentro del Departamento?

SI_____ NO___

Si su respuesta es afirmativa, razone su respuesta

Validez y Confiabilidad (Centrado en mayúscula y minúscula y en negrilla)

Validez

(A la izquierda, mayúscula, minúscula y negrilla)

La validez se refiere a la relación que existe entre lo que se mide en el instrumento y lo que realmente se quiere medir. Esta se debe definir y sustentar con una cita bibliográfica además de parafrasear explicando cómo se sugiere que lo realice el estudiante en el ISUM.

Confiabilidad:

(A la izquierda, mayúscula, minúscula y negrilla)

Este aspecto puede ser considerado en aquellas carreras que lo ameriten y corresponde a la ausencia de error aleatorio del instrumento de recolección de datos que se utilizará. En los casos en los cuales no aplique la confiabilidad solo debe definirse sustentado con una (1) cita del autor que sea escogido por el investigador.

Técnicas de procesamiento, Presentación e Interpretación de Datos (Centrado en mayúscula y minúscula y en negrilla)

Es el procedimiento que realizará el estudiante para convertir los datos recogidos en conclusiones, se recomienda la Técnica descriptiva.

Procesamiento

(A la izquierda, mayúscula y minúscula y en negrilla).

El estudiante explicará la forma cómo se procesarán y tabularán los datos obtenidos. El Profesor de Metodología y Anteproyecto explicará cómo deberán procesar los datos. Este procedimiento se debe definir, sustentar con una cita bibliográfica y parafrasear explicando el por qué se seleccionó.

Presentación
(A la izquierda, mayúscula y minúscula y en negrilla).

En este punto el estudiante explicará el procedimiento estadístico (gráficos) que se les aplicará a los datos tabulados, el cual dependerá del tipo de investigación seleccionado. Esta información será sustentada con una cita bibliográfica que deberá ser parafraseada.

Interpretación de los Datos
(A la izquierda, mayúscula y minúscula y en negrilla).

Es el procedimiento que aplicará para realizar la interpretación y análisis de los datos obtenidos. Se recomienda elaborar una interpretación en función de los objetivos de la investigación que permitirán inferir las conclusiones y recomendaciones de la investigación. El tipo de interpretación seleccionada debe ser sustentada con una cita bibliográfica y parafraseada indicando el por qué.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
(Centrado en mayúscula y en negrilla)

Las referencias bibliográficas representan el conjunto de fuentes de información (libros, folletos, periódicos, revistas, documentos y artículos publicados en internet) utilizados en el proceso de realización del trabajo escrito. Es necesario incluir todas las fuentes que se han consultado, tanto las que han servido de marco de referencia general, así como aquellas cuyas ideas se han citado textualmente durante el desarrollo del Anteproyecto.

Las Referencias Bibliográficas se presentan de la siguiente forma:

- Se organizan alfabéticamente
- Se coloca primero el apellido del autor seguido de las iniciales de su nombre.

- A continuación, se coloca el año de publicación de la obra entre paréntesis.
- El título de la obra se escribe en letra *cursiva*.
- La Edición se coloca entre paréntesis.
- Se indica el país de origen (donde se imprimió el libro)
- Se coloca seguidamente el nombre de la imprenta.

NOTA: Se debe aplicar la sangría francesa, donde se deja cinco (5) espacios a partir de la segunda línea de cada entrada de referencia.

EJEMPLO

Briceño de Sánchez, I.M. (1995). *El Clima Organizacional y su Relación con la Satisfacción Laboral de los Docentes de la primera etapa de Educación Básica del Municipio Carrizal en el Estado Miranda*. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maracay. Disponible: <http://150.187.145.11/> (consulta: 1998, febrero 19).

Guzmán, M. de. (1993). *Tendencias innovadoras en educación Matemática*. (Libros en Línea) Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Editorial Popular. Disponible: <http://www.oei.org.co/oeivirt/edumat.html> (Consulta: 2011, noviembre 25)

Ley Contra los Ilícitos Cambiarios (Gaceta Oficial N° 38879). (2008, febrero 27)(Transcripción en línea). Disponible: <http://www.leyesvenezolanas.com/ordinarias.html>

Ministerio de Hacienda, Oficina de Programación y Análisis Macroeconómico. (1997). *Desempeño de la Economía Venezolana en 1996*. (Documento en Línea). Disponible: <http://www.analítica.com/bit.html> (Consulta: 1997, noviembre 1).

Sabino, C. (2002). *El Proceso de Investigación*. (Ed. Actualizada) Venezuela. Editorial Panapo.

NOTA

Hasta aquí se encuentran todos los elementos que conformarán el ANTEPROYECTO para el 5to trimestre, de las asignaturas de Metodología de la Investigación y Anteproyecto.

La forma como se presentará el Informe escrito del Anteproyecto del Trabajo Especial de Grado será en una Carpeta de Manila con su respectivo gancho y con una etiqueta que lo identifique. Al mismo, se le anexará la carta de autorización de la impresión final del Anteproyecto firmada por el profesor de Metodología o Anteproyecto (Modalidad Presencial).

Para la Modalidad Online, se presentará en un archivo Word identificado con el título del trabajo, carrera, apellido y nombre del estudiante.